

cinco vistos, de hojas de acanto, interpoladas de perlas, sosteniendo ocho diademas cargadas de perlas, que convergen en un orbe de azur, con el ecuador y el semimeridiano de oro, rematado de una cruz lana de oro. La corona forrada de gules.

### III. Forma del escudo.

El escudo se dibujará con la forma propiamente española, la cuadrilonga, con la punta redondeada por una semicircunferencia.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Viator, 18 de junio de 2007.- El Alcalde, Cristóbal Urrutia Cruz.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 27 de julio de 2007, de la Sdad. Coop. And. Servitec, de corrección de errores de anuncio de transformación. (PP. 3472/2007).*

Advertido error en la publicación del anuncio de Transformación de la Sdad. Coop. And. Servitec, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 31, de 12 de febrero de 2007, procede su rectificación en los términos que a continuación se indican:

Página 92, columna derecha. Sociedades Cooperativas, Anuncio de 8 de enero de 2007 (PP. 140/2007):

Donde dice en el título: «de transformación en Sociedad Anónima», debe decir: «de transformación en Sociedad Limitada».

Donde dice en el punto 1: «a Servinsol Andalucía Sociedad Anónima», debe decir: «a Servinsol Andalucía Sociedad Limitada».

Málaga, 27 de julio de 2007.- El Secretario del Consejo Rector, José Gómez Méndez, con el V.º B.º del Presidente, Federico Manzano Lardón.

## EMPRESAS

*RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2007, del Consorcio «Parque de las Ciencias», por la que se convocan becas de monitor/a para el programa de divulgación científica de Andalucía en medios de comunicación de Almería, Granada, Málaga y Sevilla y en las Universidades de Huelva y Málaga. (PP. 3823/2007).*

### CONVOCATORIA DE BECAS DE MONITORES/AS PARA EL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE ANDALUCÍA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ALMERÍA, GRANADA, MÁLAGA Y SEVILLA Y EN LAS UNIVERSIDADES DE HUELVA Y MÁLAGA

El Programa de Divulgación Científica de Andalucía, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, coordinado desde el Consorcio Parque de las Ciencias, tiene por objetivo principal potenciar la comunicación de la ciencia en el territorio andaluz, ante la evidencia de que la investigación científica es, cada vez más, un sector estratégico para garantizar el de-

sarrollo y el bienestar social; y capacitar a personal cualificado susceptible de integrarse en centros de investigación, divulgación y medios de comunicación. Estas acciones se enmarcan dentro del Plan de Innovación y Modernización de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, documento estratégico que trata de orientar todas las actividades de esta Administración hacia el objetivo común consistente en el desarrollo de la innovación como única garantía para la incorporación plena de Andalucía en la Sociedad del Conocimiento.

Por tanto, el Consorcio Parque de las Ciencias, consciente de que la comunicación y divulgación científicas están llamadas a desempeñar una función cada vez más decisiva en nuestra sociedad, y en el cumplimiento de los fines que estatutariamente tiene encomendados, ha resuelto:

La presente convocatoria tendrá por objeto la concesión de las becas que a continuación se indican y que tienen por finalidad la preparación y capacitación de personal cualificado, con el objeto de potenciar y divulgar la Comunicación Social de la Ciencia en Andalucía. Estas acciones se enmarcan dentro del «Plan de Innovación y Modernización» de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, documento estratégico que trata de orientar todas las actividades de esta Administración hacia el objetivo común consistente en el desarrollo de la innovación como única garantía para la incorporación plena de Andalucía a la Sociedad del Conocimiento:

1. Seis becas de nueva adjudicación de Monitores/as para el Programa de Divulgación Científica de Andalucía distribuidas en medios de comunicación de Almería, Granada, Málaga y Sevilla –una para Almería, una para Granada, una para Málaga y tres para Sevilla–, con una asignación de 780 euros brutos mensuales, de los cuales el Consorcio «Parque de las Ciencias» abonará 600 euros y el medio de comunicación dónde se realicen las prácticas 180 euros.

Podrán solicitar estas becas quienes, en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y que deberán mantenerse durante el plazo de disfrute de las mismas, estén en posesión del título de Licenciado/a en Ciencias de la Información o Comunicación, especialidad de Periodismo. Sólo podrán acceder a estas becas aquellos solicitantes que hayan obtenido dicha titulación en junio de 2006 o con posterioridad a esta fecha.

2. Dos becas de nueva adjudicación de Monitores para el Programa de Divulgación Científica de Andalucía para las Universidades de Huelva y Málaga –una para la OTRI de la Universidad de Huelva y una para la OTRI de la Universidad de Málaga–, con una asignación de 780 euros brutos mensuales.

Podrán solicitar estas becas quienes, en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y que deberán mantenerse durante el plazo de disfrute de las mismas, estén en posesión del título de Licenciado/a por Facultad Universitaria o del título de Ingeniero/a o Arquitecto/a por Escuela Técnica Superior, Diplomado/a por Escuela Universitaria o por Facultad, Ingeniero/a Técnico/a o Arquitecto/a Técnico/a, así como en los demás supuestos especificados en las bases. Sólo podrán acceder a estas becas aquellos solicitantes que hayan obtenido dichas titulaciones en junio de 2006 o con posterioridad a esta fecha.

En todos los casos, el plazo de presentación de solicitudes comenzará a contar el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOJA y finalizará a los 15 días naturales.

Las bases de la convocatoria se encuentran disponibles en el Consorcio Parque de las Ciencias, Avda. del Mediterráneo, s/n, 18006, Granada, así como en las páginas web: [www.andaluciainvestiga.com](http://www.andaluciainvestiga.com) y [www.parqueciencias.com](http://www.parqueciencias.com).

Granada, 3 de septiembre de 2007.- El Director-Gerente, Ernesto Páramo Sureda.